



## International Transport Workers' Federation

ITF House 49 - 60 Borough Road London SD1 1DR  
T +44 207 403 2733 / F +44 207 357 7871



## The Maritime Union Of Australia

Level 2, 365 - 375 Sussex Street Sydney, 2000 Australia  
T +61 2 9267 9134 / F 02 9261 3481

Ref: 17/2/13/1156

13 Febrero 2017

Iñigo de la Serna Hernàiz  
Spanish Minister of Infrastructures  
By e-mail: [fomento@fomento.es](mailto:fomento@fomento.es)

Estimado Mr de la Serna Hernàiz,

Es con gran preocupación que la Unión marítima de Australia ha sido informada acerca de la propuesta del gobierno de cambiar drásticamente el régimen de trabajo en los puertos españoles que podría resultar en la pérdida de hasta 8.000 puestos de trabajo para los trabajadores portuarios sindicalizados.

El MUA ha sido informada por los sindicatos españoles que su gobierno pretende aprobar una ley que trata de forma agresiva y destructiva liberalizar el mercado laboral en el puerto.

Increíblemente, esta ley pretende dismantelar el actual sistema de registro de estibadores en violación de las obligaciones internacionales de España en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) El Convenio 137.

Agregar a la sensación de la dañina intención agresiva, innecesaria y el proyecto de ley ignora además los acuerdos alcanzados hace unas semanas entre la asociación de empleadores, ANESCO y los sindicatos.

El MUA cree firmemente que es inaceptable que, tras muchos años de debates el Gobierno aparentemente ha decidido ignorar las propuestas sugeridas por los interlocutores sociales y actuar unilateralmente.

El MUA añade su voz a la de los sindicatos españoles exigiendo que cese inmediatamente el proceso legislativo y volver a la mesa de negociación con los sindicatos y la patronal.

En tiempos de desconfianza general hacia los gobiernos y las instituciones, decisiones como esta no hacen sino confirmar las sospechas públicas.

Como Presidente de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte, he seguido de cerca la evolución de la situación en España desde la apertura del procedimiento de infracción en 2013.

Su decisión de abolir las reglas que gobiernan los puertos españoles no sólo hace caso omiso de las convenciones internacionales, sino que muestra un desprecio por los trabajos españoles, el prestigio nacional y los convenios internacionales.

Los sindicatos españoles se movilizan para resistir su determinación a hundir la colaboración social en sus puertos. Están absolutamente seguros de nuestro apoyo internacional

Yours sincerely

**Paddy Crumlin**  
**President ITF**  
**National Secretary MUA**